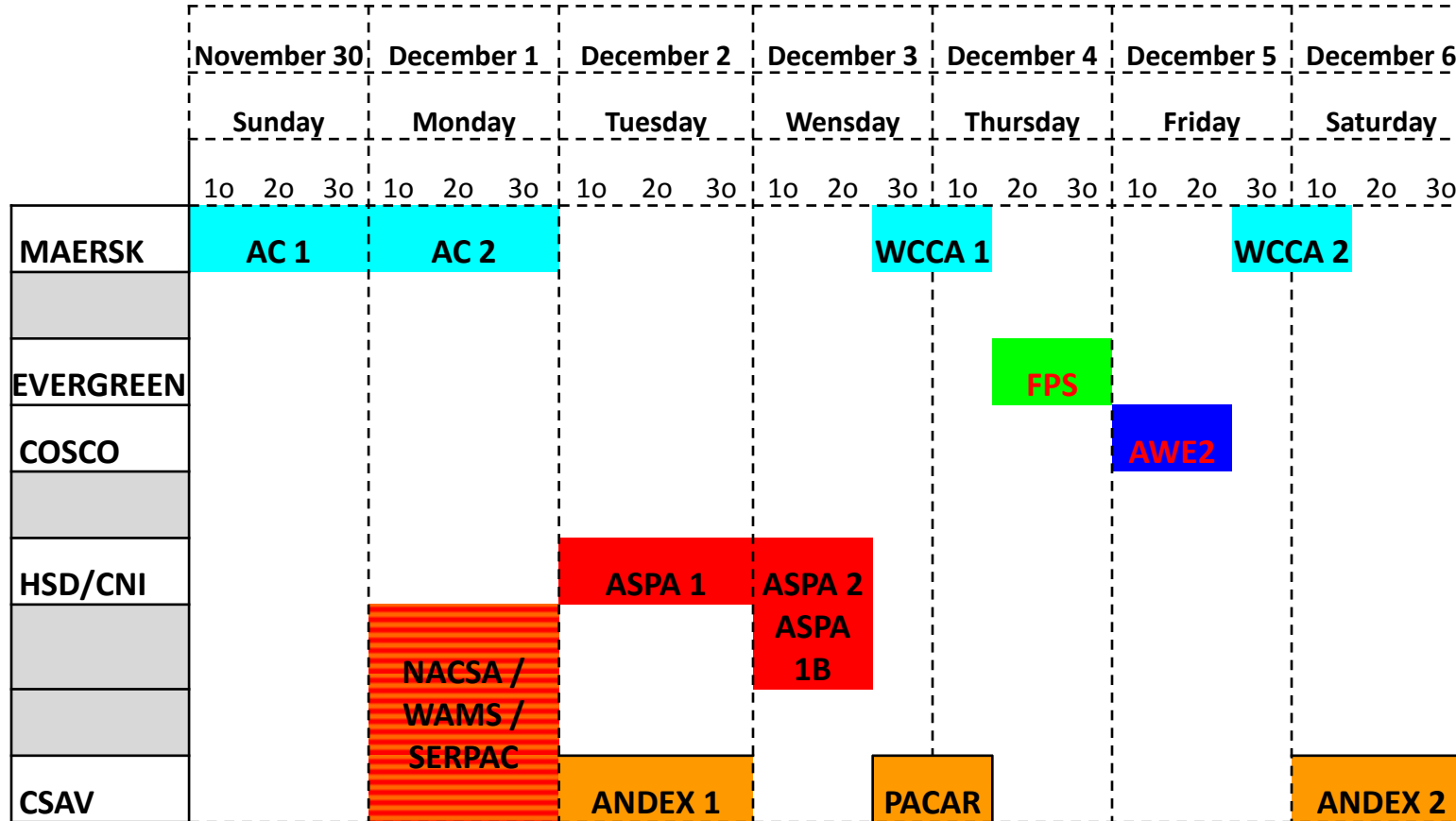


VENTAJAS DEL ESQUEMA DE ATRAQUE

BERTHING WINDOWS SYSTEM AT T2



Llegar en la ventana asignada, garantizando el atraque y atención inmediata del buque.

Disminución de tiempos de estadía y costos por fondeos.

ESQUEMA DE ATRAQUE

Reglas de Aplicación

1. El atraque para CSAV's ANDEX 1 y ANDEX 2 estará establecido cada semana con base en las ETA de sus otras embarcaciones en vista que ANDEX 1 y ANDEX 2 no cuentan con una frecuencia fija. El atraque para CSAV (ANDEX 1 Y ANDEX 2) estará establecida de manera que respete y no afecte otro esquema establecido en el cuadro.
2. **En el caso de que una embarcación pierda su horario de arribo, el barco sera atracado y operado tan pronto como el muelle y el equipo este disponible siempre y cuando este no cause conflictos con demás esquemas de atraque ya establecidos.**
3. El esquema de atraque se estableció de acuerdo a:
 - a) Disponibilidad actual de equipo en la Terminal de contenedores.
 - b) Actuales llegadas de embarcaciones y movimientos promedio por arribo.
 - c) Adecuado plan de almacenaje y distribución de la carga.En el caso de que alguno de estos tres factores cambien, el sistema de atraques también sera modificado.

4. Para considerar que una embarcación cumplió con su horario de arribo de atraque, sera estrictamente necesario entre otras cosas, que las navieras presenten en tiempo y forma las listas, archivos y otros requerimientos usuales de información necesaria para la planeación de todas las actividades que realizara la Terminal de Contenedores.

5. En el caso de que la línea naviera quiera modificar uno o mas de sus esquemas de atraque establecidos, la línea naviera debe enviar por escrito su solicitud dentro de los 60 días calendario de anticipación. La Terminal de Contenedores debe analizar si la petición realizada es posible considerando los esquemas de atraque ya establecidos. En el caso de que no se encuentre en ningún conflicto de atraque, la Terminal de Contenedores deberá realizar los ajustes necesarios y confirmar el nuevo esquema de atraque ante la Autoridad Portuaria.